GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

IES SIERRA PALOMERA CELLA
Plaza del mercado, 1
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR. CURSO 2023/2024.

Cella, a 3 de noviembre de 2023

De acuerdo con lo que establece la normativa vigente, va a tener lugar en este centro público un proceso electoral para elegir representantes de los sectores del profesorado, alumnos y padres y madres en el Consejo Escolar. Para vuestra información respecto a estas elecciones, os comunico de forma resumida los principales aspectos a tener en cuenta:

1.- EL CONSEJO ESCOLAR.

Es el órgano de participación colegiado de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en el centro. Realiza la supervisión y evaluación de todos los proyectos y documentos.

Está compuesto por el Director, el Jefe de Estudios y el Secretario (con voz pero sin voto), 5 representantes del profesorado, 2 representantes de padres (uno de ellos propuesto por el AMPA), 3 representantes del alumnado, 1 representante del personal de Administración y Servicios y 1 representante del Ayuntamiento.

En el primer trimestre del presente curso corresponde la renovación de 3 representantes del profesorado por renovación, 1 representante del alumnado por renovación y renovación del representante de las familias.

2.- PROCEDIMIENTO.

- El derecho a ser elector corresponde a todos los miembros de la Comunidad Escolar, en este caso alumnos, profesorado y padres y madres.
- Para poder ser elegido como representante en el Consejo Escolar hay que presentarse previamente como candidato. El modelo de escrito para la presentación de candidatura a representante de los distintos sectores de la Comunidad Educativa al Consejo Escolar se recogerá y se entregará en la Secretaría de este Centro.
- La elección se hará ante la mesa electoral, constituida por el presidente (el Director), un vocal y un secretario.
- El voto será directo, secreto y no delegable, para ejercerlo es necesario que presentes tu carnet del Instituto o DNI.

Plaza del mercado, 1
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312

3.- ORDENACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.

- Los censos electorales se expondrán en los tablones de anuncios del Centro entre el 6 y el 8 de noviembre. Si alguno de vosotros no aparece inscrito en el mismo puede reclamar hasta el mismo 8 de noviembre.
- Los miembros que deseen presentarse como candidatos pueden hacerlo entre el 10 de noviembre y el 15 de noviembre.
- Las votaciones para elegir a los representantes se celebrarán el día 21 de noviembre.
  - Sector de profesores/as:
    El día 21 de noviembre, a las 11:30 horas en la Sala de Profesores.
  - Sector de alumnos/as:
    El día 21 de noviembre, entre las 9:30 y las 11:25 horas en la entrada al centro junto a conserjería.
  - Sector de familias:
    El día 21 de noviembre, entre las 14:30 y las 16:30 horas en la conserjería del Centro.

Desde aquí sólo me resta animaros a que participéis como electores y como candidatos en las elecciones al Consejo Escolar. Necesitamos conocer vuestras propuestas para intentar que el Centro satisfaga las necesidades de todos. Uno de los caminos posibles es el Consejo Escolar.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, os saluda atentamente

Fdo.: José Manuel Herranz Muro
Director IES Sierra Palomera